

sar algun tanto de la fatiga del dia, y librarse del frio que les picaba, formaron cuevas en que se guarecieron, pero el hedor del azufre, que mas y mas se intensaba, y el humo que por los poros de la tierra salia, los obligó á pasar la noche insomnes. Luego que rayó el alba, siguieron su camino: llegados á la boca del volcan, nació una disputa entre *Montaño* y *Mesa*, sobre quien habia de ser el primero en bajar: la suerte dió la preferencia á *Montaño*, que atado á una guiendaleta, y ceñido de un costal, con las herramientas necesarias desguindóse catorce estados, y sacó el costal casi lleno de fino azufre: esto, repetido por siete veces, le dió poco mas de ocho arrobas. Otro español, que segun *Morillo*, se llamaba *Larios*, en seis veces que bajó, extrajo un quintal. Alegres los españoles, por camino menos fragoso, volvieron á Coyohuacan. Entre tanto los mejicanos con estupor habian dado cuenta á Cortés del feliz suceso de este viaje: este, reconocido á tan relevante servicio, los salió á recibir, y prometió premiar.

10. Proveído ya Cortés de pólvora y asegurado el reino de Méjico, trató de tomar conocimiento de los reinos de la tierra adentro. A éste fin envió por embajadores á *Sandoval* y á *Olid*, con varios mejicanos, al rey de Michoacan, convidándolo con su amistad, y haciéndole saber que las armas españolas habian conquistado á Méjico, émulo antiguo de su reino. Aquel rey, incontinenti, determinó ir á hacer una visita al conquistador, y ponerse bajo de su proteccion; pero sus consejeros, temerosos de su vida, le

riador mes sincero y crítico que conocemos, y de cuyas relaciones no puede despreciarse ni un tilde, ni una coma, pues como él dice, escribió como hombre que debe responder á Dios de lo que escribe.—B.

1 Gomara, Crón. de N. E., cap. 151.

disuadieron aquel viaje, y le aconsejaron enviar aquel cumplido á su hermano *Vehichilze*, que juntamente se informaria de lo que los embajadores habian referido. En efecto, así lo hizo, y esta embajada del hermano del rey de Michoacan, de quien los españoles avisaban que era su mortal enemigo, entre otras de otros príncipes, fué muy pomposa, como correspondia á la dignidad del segundo rey de aquel Nuevo-Mundo. El cortejo era de mil personas, y los presentes eran preciosos: consistian estos en joyas, vasos de oro y plata, finísimos tejidos de pluma y algodón. <sup>2</sup> Luego que Cortés supo que á él se encaminaba *Vehichilze*, envió á su recibimiento. Llegado á su presencia, le habló en estos términos: “Gran tiempo hace que yo deseaba abocarme con el rey de Michoacan; y ya que esto no he conseguido, á lo menos tengo la satisfaccion de ver á su hermano; pues á uno y otro estimo, por el valor que siempre han mostrado en las guerras que han tenido.” *Vehichilze* confuso de este razonamiento, le respondió con sencillez: “Recibe estos agasajos que mi hermano te envia: á lo que dices de nuestro valor en las guerras con los mejicanos, todo desaparece en tu presencia. Algunos negocios que como sabes muy bieu, siempre embarazan á los reyes, han sido la causa de que mi hermano no haya venido en persona á saludarte; pero no dudes que luego que yo vuelva se pondrá en camino, y hallarás en él, como tambien en mí, un amigo pronto á servirte, y seguramente los tlaxcaltecas no serán en eso superiores á los de Michoacan. Tus embajadores nos han contado cosas admirables de las armas que usais, del nuevo é inaudito modo que teneis en los combates, y finalmente, de

2 Herrera, déc. 3, lib. 3, cap. 8.

las grandes canoas con que habeis vencido á vuestros enemigos: para observar estas maravillas he venido á verte.” Cortés, que nada deseaba tanto quanto instilar en los ánimos de aquellas naciones un alto concepto de los españoles, prometió satisfacerlo despues que hubiera reposado. Efectivamente, al dia siguiente escuadrada la tropa, se hicieron varios fingidos ataques; acabados estos, Cortés en una canoa ricamente entapizada, llevó á *Vehichilze* y á los nobles de Michoacan á Méjico. Este es uno de los palacios de Moctezuma [les decia], allí está el gran templo de Huitzilopuctli: estas ruinas son del grande edificio de Quauhtemoc, <sup>2</sup> aquellos de la gran plaza del mercado. Conmóvido *Vehichilze* de este espectáculo, se le saltaron las lágrimas, ó fuese gusto de ver destruida una ciudad que aspiraba á dar la ley á todo aquel continente, ó mas bien por el conocimiento de la vicisitud de las cosas humanas y temor de que al reino de su hermano no sucediera otro tanto. <sup>3</sup> Gomara hablando de este caso, dice: que *Vehichilze* no hizo aquellos regalos á Cortés, sino su hermano á los embajadores; pero es verisímil que uno y otro los harian por ser costumbre entre aquellas naciones no tratar negocio alguno sin que precedieran las dádivas.

11. El mismo autor refiere que solamente cuatro dias se detuvo *Vehichilze* en Coyohuacan, y que con toda diligencia volvió á Tzinzonsa, donde estaba entonces la córte de aquel reino, á contar á su hermano las buenas disposiciones con que dejaba á Cortés para conservarlo en

1 O echar poco á poco como gotas de licor en una redoma.

2 Et campos ubi Troya fuit.... ¡Qué reseña tan dolorosa!....

3 Gomara, Crón. de N. E., capítulo 147.

el dominio de sus padres, y la verdad que tenian las relaciones de los embajadores, pues el mismo era testigo de todo. Enterado de esto el rey Tanguasan, por sobrenombre *Bimbicha*, dió orden de que se dispusiera lo necesario para comparecer delante de Cortés con aquella pompa que correspondia á un poderoso rey. Lo acompañó en aquel viaje la nobleza de su reino ricamente vestida, y con inmenso tren partió de su capital. Todos los dias que duró aquel camino se le despachaba correo á Cortés avisándole del paraje en que hacia noche. <sup>4</sup> Este, con lo mas lucido de su tropa, salió á recibirlo, llevando consigo la música militar, porque sabia que Tanguasan marchaba con la de su casa. Al encontrarse, sonaron los instrumentos, y alternativamente los músicos españoles y tarascos dieron muestras de su habilidad. Tanguasan, como si hablara de solo á solo con Cortés, se le humilló en aquella primera vista tanto, que pareció poco digno de la magestad de un rey, y por uno de sus intérpretes habló de esta manera: “Muy valiente y esforzado caballero, capitan de soldados valerosos, enviado por el mayor rey, suplico te perdones mi tardanza en no haber venido á verte cuando te lo prometí, porque muchas veces (como te habrá tambien sucedido) los que gobiernan piensan una cosa y hacen otra. Yo vengo á servirte y á declararme por vasallo del rey de Castilla como tú, y así puedes mandarme cuanto sea del servicio de tan gran señor; y porque de lo que ofrezco han de ser testimonio las obras, recibirás ciertos presentes de joyas, oro y plata, con otras cosas preciosas que hay en mi reino, pa-

4 Herrera, décad. 3, lib. 3, cap. 8. No se hacia mas en la etiqueta de un soberano de Europa.—EE.

ra que entienda que quien te ofrece su persona está pronto á servirte con su hacienda." Cortés respondió que no se maravillaba de que no hubiese podido ir ántes á verlo, que quedaba enteramente satisfecho, y que de aquel asunto no tratará mas, que le besaba las manos, y que el rey su señor le haría grandes mercedes<sup>1</sup> que entretanto con la comunicacion de los españoles se desengañarían de los errores en que estaba. En estas conversaciones llegaron á Coyohuacan, donde el rey fué hospedado y festejado con toda magnificencia: se procuró desengañarlo de lo que los mejicanos habian divulgado contra los españoles, y ántes de partir le hizo Cortés muchos regalos, que parecieron á Tanguasan y á sus cortesanos de gran valor. En cambio de estas demostraciones prometió favorecer á los españoles que irían á su reino, como lo cumplió. Los mejicanos por el antiguo rencor de ambas naciones, aborrecian á este rey de los tarascos, y cuando lo vie-

<sup>1</sup> La gran merced que este buen rey y cándido hombre recibió, como despues veremos, fué, que habiendo venido poco tiempo despues Nuño de Guzman y emprendido la conquista innecesaria de Michoacan, porque ya estaba sometido á España, al pasar por sus Estados le robó quanto oro tenia y crecida porcion de plata, hasta dejarlo sin una onza de este metal; pidióle mas y mas, y no teniendo qué darle, le calumnió suponiendo que conspiraba contra los españoles, y le hizo dar tormentos de diferentes especies y lo quemó vivo. Poco antes de morir este malhadado rey, llamó á uno de sus confidentes y le suplicó que quemase su cuerpo, y recogiendo sus cenizas en un saco las llevase por todo su reino y las enseñase á sus vasallos diciéndoles. . . . He aquí la recompensa que dan los españoles á los que les sirven bien y qué deben esperar todos los que como yo se sometieren á su voluntad. Tal fué el testamento que otorgó el último rey de Michoacan. Justo es el cielo, y tarde ó temprano venga injurias de esta especie. ¡Opresores! aprended esta leccion y recordadla, cuando trateis de oprimir á vuestros ignales.

ron pasearse por Méjico en traje ordinario y á sus cortesanos ricamente vestidos, le llamaron por apodo *Catzonzi*, que significa abarea vieja (ó zapato viejo), y con este sobrenombre fué despues conocido de españoles y mejicanos.

12. En el entretanto que esto sucedia, Cortés ideaba grandes cosas, y así enviado Olid á la conquista de Ihuera y Orozco á la de Oajaca, y conociendo que Méjico con setenta y cinco dias<sup>2</sup> de sitio habia quedado deteriorada y que las ruinas de los edificios impedían habitarla, determinó que se reedificase. En la ejecución probó grandes dificultades, y no fué la menor que los parientes de Quauhtemoc se amotinaron y procuraron matarlo; pero aquel que á todo acudia, se aseguró de los principios conjurados, y con esto se dió principio á la obra. El primer cuidado de Cortés fué señalar sitio conveniente para los templos. El mayor se edificó en medio de la ciudad, y tienen por basas sus columnas ídolos de piedra de los mejicanos; cerca de él se hicieron las casas de cabildo, la fortaleza, plazas para los mercados, y demas edificios públicos. A los conquistadores repartió solares: dividió la ciudad entre mejicanos y españoles; dos mil doscientos vecinos poblaron el cuartel de estos, que quedó separado del de los naturales. Para acelerar Cortés la obra, habiendo muerto el rey de Tetzoco, que habia sustituido al que tenia preso, á pedimento de aquel reino nombró en su lugar al noble cacique don Carlos *Ixtlilxochitl*, con la condicion de que enviara á Méjico cuantos carpinteros, albañiles y canteros pudiera, por ser los de su reino los mas diestros en aquel género de obra. A todos los mejicanos que quisieron agregar

<sup>2</sup> Herrera, décad. 3, lib. 4, cap. 8.

á la ciudad, concedió solares y privilegios, y para apaciguar á los naturales, que aun estaban inquietos por la prision de los parientes de Quauhtemoc, á su general Xihuacohatl dió la libertad y una habitacion decorosa. A don Pedro Moctezuma, hijo del rey, hizo superintendente de las fábricas, y le dió el señorío de un barrio. A otros caciques distribuyó islas y calles, para que dividiéndolas entre los suyos, los gobernarán conforme á sus leyes, lo que fué tan plausible á aquella nacion<sup>1</sup> que cargó, que en pocos años se edificaron hasta diez mil casas. Labró Cortés para sí un suntuoso palacio en uno de los de Moctezuma, en que puso siete mil vigas de cedro, entre las cuales habia una que tenia *ciento veinte pies de largo y doce y medio de grueso*, lo que dió materia á muchas murmuraciones y procesos. Para la seguridad de los bergantines hizo edificar atarazanas, y temeroso de algun reves de la fortuna, mudó algun tanto la antigua forma de la ciudad, cegando varias acequias y uniéndola por una sola parte á la tierra.

13. Mientras que Cortés entendia en la restauracion de Méjico, una repentina nueva lo alejó de la ciudad.<sup>2</sup> Tabasco y Pánuco, como todos saben, fueron las primeras provincias del reino de Méjico adonde aportaron los españoles: Diego de Velazquez adelantado de Cuba, cometi6 esta expedicion á Juan de Grijalva, y como los rescates en aquellas partes dieron tanto oro á los españoles, voló por las islas la fama de estas riquezas. Esta fué la causa por qué Francisco de Garay obtuvo del emperador el gobierno de Pánuco; pero siendo dicha provincia dependiente del reino de Méjico que Cortés aca-

<sup>1</sup> Gomara, crónica de N. E., cap. 162.

<sup>2</sup> Herrera, décad. 3, lib. 4, cap. 18.

baba de conquistar, por urbanidad y antiguo conocimiento le dió parte de su provision. Este, que en aquellos tiempos no permitia que gobernasen las tierras de su dependencia sino los españoles que él comisionaba, determinó prevenir á Garay, entrando por aquella provincia y sujetándola. Para esto, encomendada Méjico á sus oficiales de confianza, con ochenta caballos, trescientos infantes y cuarenta mil mejicanos; hizo la jornada de Pánuco. Aquellos naturales le disputaron el país; pero á fuerza de armas los sujetó. Hecho esto y apostados por toda la provincia buen número de soldados, así para contener á los naturales como para impedir á Garay la entrada, se volvió á Méjico.

14. Ya el dominio de los españoles en el reino de Méjico estaba tan asegurado, que nada habia que temer de aquellas naciones: una vez el rigor, otras el buen trato iba disponiendo á los pueblos para reportar el nuevo gobierno. Solamente aflijia á Cortés para la estabilidad de su conquista la falta de mujeres españolas; pues de aquella colonia se podia decir que era de soldados y no de familias. Así que, para la firmeza de aquel imperio y para quitarles á los mejicanos la esperanza de recobrar sus derechos, determinó á toda costa llevar mujeres de las islas y de España. Sin esto parece que Cortés hubiera afianzado mas su conquista ganándose á los mejicanos, si desde el principio los españoles se hubieran casado con las indias; pero Cortés y los otros conquistadores no pensaban tan justamente, y por eso son zaheridos de haber sido la causa de la destruccion de unos reinos los mas poblados. En efecto, si desde la conquista los matrimonios entre ambas naciones hubieran sido promiscuos, con gran gusto de los mejicanos en el discurso de

algunos años, de ambas se hubiera formado una sola nacion, y tantas ciudades florecientes que en tiempo de aquellos reyes estaban sembradas por aquellas vastas regiones, se conservarian intactas, y lo que es mas, los españoles no serian malquistos de los naturales, cosa aun en nuestros dias la mas lamentable, y que tiene unas consecuencias funestisimas. <sup>1</sup> Pero siendo otras las ideas de Cortés, mandó que los españoles casados llevaran á Méjico sus mujeres, suministrándoles los gastos, y para los demas proveyó como pudo. <sup>2</sup> Leonel de Cervantes, de sangre ilustre, llevó de las islas de América siete hijas, que Cortés casó con sus oficiales. De España hizo ir doncellas honradas, que unió en matrimonio á sugetos beneméritos.

15. Ordenado de este modo la nueva colonia de Méjico, prohibidos á los naturales los sacrificios de hombres, y destruidos los ídolos que habian escapado á las anteriores pesquisas, pasó Cortés á procurar á aquellos reinos, no solo lo que podia redundar en ornamento y comodidad de los vecinos, sino tambien para los tiempos venideros, lo que habia de ser un manantial de riquezas. <sup>3</sup> De las islas de América trasportó el ganado mayor y menor, las cañas dulces que el inmortal Colon habia llevado de las Canarias, con otras plantas que nacen en aquellos climas calientes. De España las vides, morales, peros <sup>4</sup> y manzanos. Prometió grandes premios á los maestros de varias

<sup>1</sup> Este odio terminó en una ley de expulsion de españoles, dada en marzo de 1829, á los 308 años de conquistado Méjico.

<sup>2</sup> Gomara, Crónica de Nueva-España, capítulo 163.

<sup>3</sup> Gomara en el mismo capítulo.

<sup>4</sup> Los peros los trajo el Ven. Gregorio Lopez plantados en Jalisco. Los plátanos de la isla de Santo Domingo los señores Ramirez de Fuenleal, y don Vasco de Quiroga.

artes, que alentados con ellos y con la fama de las riquezas de aquella tierra, los mas aventajados de las islas y muchos de Europa con otros menestrales volaron á Méjico. Entre tanto, á precio muy subido habia comprado Cortés en las islas cantidad de hierro, y abastecido de cobre que el pais daba, hizo fundicion de cañones: sesenta de hierro y treinta y cinco de cobre sirvieron de prueba de la pericia de los maestros. Abrió en este tiempo el camino real hasta Veracruz. Envió españoles de confianza á observar los confines de los reinos de Méjico y de Michoacan, que reconocieran la costa del mar del Sur mas allá de lo que se tenia noticia, y dió Cortés de todo esto cuenta al emperador, asegurándole que por aquel mar, la navegacion seria fácil hasta las islas de la Especería. Noticia tanto mas plausible para Carlos V, cuanto que desde el descubrimiento de la América se trabajaba en hallar este mar.

16. Mientras que Cortés trabajaba gloriosamente llegó á Veracruz Cristóbal de Tapia, <sup>5</sup> enviado de Diego Velazquez, adelantado de Cuba, con despacho del emperador para entrar en su lugar en el gobierno de Méjico. Luego que este desembarcó, presentó sus despachos á aquel regimiento; pero este, que era del partido de Cortés y que se hallaba prevenido para aquel lance, le pidió suspendiese la ejecucion, con pretexto de que hallándose ausentes varios regidores en diversas comisiones, se esperaban presto, y entre tanto dieron aviso á Méjico de lo que pasaba. Descontento Tápia de haber dado en vago, escribió á Cortés una atenta carta avisándole de su comision; pero le añadía que tenia orden de no consignar sus des-

<sup>5</sup> Gomara, crónica de Nueva-España, capítulo 51. Herrera, déc. 3, lib. 3, cap. 16.

pachos sino á él en persona, y que nose podia luego en camino para subir á Méjico, por dejar descansar los caballos que habia traído. Al instante Cortés le respondió que se holgaba de su venida (eran antiguos amigos,) que le despachaba el padre Fr. Pedro Melgarejo, religioso mercenario, persona de su confianza, con quien podria concertar lo que fuera mas conveniente al servicio del rey, en la suposicion de que estaba resuelto á no abandonar aquella tierra y el gobierno de ella. Al padre Melgarejo encomendó Cortés que se esmerara en obsequiar á Tapia, procurando que nada le faltara para su regalo, pues habia resuelto tenerlo entretenido por temor de que los soldados, amigos siempre de novedades, no se le amotinarian, y esta fué la causa porque lo tuvo lejos de Méjico. Este incidente no sobrecogió á aquel conquistador, que ya se lo tenia y habia bien digerido lo que debia hacer. Todos los que están bien instruidos en la historia de las Indias orientales, saben que Diego de Velazquez desde Cuba despachó á Cortés á la costa del reino de Méjico, haciendo casi todos los gastos de aquella expedicion, y por eso en nombre suyo se debia tomar la posesion de cualquiera conquista que se lograra; pero Cortés faltó á la fidelidad que debia á su bienhechor, porque luego que surgió en Veracruz y conoció que aquella tierra era muy rica, concibió el designio de fabricarse una brillante fortuna: para esto echó á pique los buques que á él y su ejército habian trasportado á aquella costa, y de este modo cortó toda comunicacion con Velazquez, que al fin sabedor de lo que pasaba, acudió al emperador y consiguió que en el gobierno de Méjico se sustituyera Tapia á Cortés.

17. Para desembarazarse este en adelante de Velazquez, convocó el ayuntamiento

de Méjico, que aun residia en Coyohuacan, y le dió parte de la comision de Tapia, añadiendo que estaba determinado á abocarse con él. Aquellos capitulares, que desde luego serian de acuerdo con el conquistador, le representaron que el dominio de los españoles en aquel nuevo mundo, no tenia tanta firmeza que no pudieran algunos embates ponerlo á peligro: que establecimientos <sup>1</sup> mas sólidos por la ausencia de sus gefes se habian destruido: que al regimiento parecia mas del servicio del rey diputar á Diego de Soto, Diego de Valdenebro y á Gonzalo de Sandoval, que se hallaba en Gozacoalcos, para que en su nombre significaran á Tapia que la presencia de Cortés era necesaria en Méjico, y que por esta razon apelaban al emperador de sus provisiones. Y para no enemistarse Cortés con un amigo que le podria ser útil le hizo proponer que haria un gran caudal si con los suyos fuera á poblar la nueva colonia de Medellin, y que en honor de su patria poco antes habia fundado. Tapia aceptó este partido con ciertas condiciones; pero despues de tiempo, como entendiase que por su venida los mejicanos se le sublevaban á Cortés y que los soldados comenzaban á amotinarse, quiso hacer valer su nombramiento de gobernador. Todo lo previno Cortés, haciendo embarcar á Tapia para la España, castigando á los mejicanos y disimulando las pláticas de sus soldados. Viéndose los enemigos de este burlado por su desembarazo, trataron de matarlo. Alderete, tesoro del ejército, como confesó despues, quiso darle de puñaladas mientras que oia misa: otros trataron de minar su alcoba, y seguramente á no haberlo sabido un clérigo que le avisó se guardase, lo hubieran ejecutado. <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Gomara, Crónica de Nueva-España, cap. 151.

<sup>2</sup> Emmo. Lorenzana, historia de Nueva-España en la carta 3 de Cortés al emperador.

En medio de estos peligros Cortés no solo atendía al buen gobierno del reino, sino también trataba de dilatar el imperio de los españoles: con esta comisión envió á Pedro de Alvarado á Quautemalan con ciento veinte caballos y trescientos infantes. Este año es notable en la historia de la ciudad de Méjico por la hambre y peste que picó entre los naturales, originadas ambas de la guerra del año pasado, en que no sembraron su maíz: agregóse á esto que eran sobrecargados de trabajo con las fábricas de la ciudad. La nación mejicana, como también las demás de lo que comprende á la Nueva-España, no es tan robusta que pueda resistir á las inclemencias sin resentirse en la salud: este era el motivo porque en tiempo de sus reyes no trabajaban sino en ciertas horas del día, precaución necesaria, cuya omisión en tiempo de los españoles les fué perjudicial.

Año de 1523.—18. Hasta este año podemos decir que la autoridad de Cortés había dimanado de la voluntad de sus soldados, y del regimiento de Méjico; porque aunque en el anterior le fueron las provisiones del almirante Colon de gobernador de aquel reino, no las quiso admitir reuelto á mantenerse independiente; pero desde este año lo veremos autorizado del emperador para aquel y otros cargos. Luego que llegaron á la corte los procuradores de Méjico, los amigos y agentes del adelantado de Cuba presentaron un memorial á Carlos V, en que le suplicaban mandara depositar, el oro y plata que habían conducido de aquel reino, por pertenecer á Velazquez, que había hecho los gastos de la armada que encomendó á Cortés, de la cual este se había valido para conquistar aquel reino, y con suma in-

Herrera, Déc. 3.ª lib. 5.ª cap. 1.ª

gratitud se había sustraído de la jurisdicción de aquel que lo había comisionado. Este memorial, aunque fué proveído conforme al pedimento de la parte, no obstante, Martín Cortés, padre del conquistador, y aquellos procuradores, consiguieron del emperador muchas cosas de las que pedían. Estos despachos fueron librados, y de ellos le decia Carlos V á Cortés, que había dado gracias á Dios del descubrimiento del reino de Méjico, y de que sus naturales fueran dotados de ingenios agudos, superiores á los demás americanos, y por lo mismo se debían reducir al cristianismo por los medios mas suaves que la religion les sugiriera; siendo solamente agradable á Dios la conversión de los infieles que se solicita de este modo, y no la que se hace por miedo. Que se desengañaran, que jamas se ganarian la voluntad de los pueblos conquistados si no los dejaban, como pedia la justicia, en la pacífica posesion de todos sus bienes, pagándoles exactamente, lo que de ellos recibían, y manteniéndoles las palabras que se les daban: que con estas virtudes les seria á los naturales menos duro el dejar la idolatría y sacrificios humanos, puntos en que debían insistir. Añadía á esto, que había oído con pena que muchos españoles hacían entradas por aquellas tierras sin que los mejicanos hubieran dado causa, por lo que deseando prevenir los inconvenientes que de estos latrónicos nacían, mandaba, que aunque aquellas naciones tomasen las armas contra los españoles, no por eso se les hiciera guerra, si no era despues de tres intimaciones de rendir las armas. En estos despachos hizo el emperador á Cortés gobernador del reino de Méjico, y capitán general.<sup>2</sup>

19. En los mismos anulaba los repar-

<sup>2</sup> Cuánto honor hacen á Carlos V estas disposiciones!

timientos que Cortés había dado á sus oficiales y veteranos, dando desde aquel día por libres de toda servidumbre á los mejicanos y demás naciones de aquel continente conforme al parecer de sus teólogos y consejeros, que tenían por cierto que la despoblación de las islas de la América nacia de esta raíz; y á la verdad, si hemos de creer á Fr. Bartolomé de las Casas, que vivió en ellas, ya en su tiempo faltaba la mayor parte de los isleños; pero para recompensar á los conquistadores de la pérdida que hacían en desposeerlos de los repartimientos, les concedía Carlos V ciertas posesiones en aquellos campos solares, y en las ciudades que podrian vender despues de cinco años que los habitaran, y las multas por diez años, con la condicion de que su producto lo emplearan en componer caminos y hacer puentes. Mandaba también que en suposicion que los mejicanos eran pechados de sus reyes, Cortés con asistencia de los oficiales reales que enviaria cuanto antes, les impusiera un moderado tributo, y de acuerdo con los mismos pusiera nombres á las nuevas colonias que se fundarian. A mas de esto, que interin se nombraban los regidores de los ayuntamientos, Cortés eligiera los que debían ocupar aquellas plazas entre los sugetos de las que le presentarian los vecinos de las ciudades, asignándoles á estas posesiones por peonadas, mezclando los terrenos buenos con los malos. A las demás ciudades concedió para formar sus ayuntamientos seis regidores, á Méjico como capital del nuevo mundo doce. Señaló por escribanos á Pedro del Castillo, y á Hernán Pérez. Mandó que los pleitos en que se litigara la suma hasta de mil pesos, se sentenciaran ante Cortés ó sus tenientes, y en sumas mayores que se recurriera á la Audiencia de la española. Dió también orden de que se pagaran los diezmos

conforme á la concesion hecha á sus abuelos y á sus sucesores por Alejandro VI, para dotar aquellas iglesias, proveer al esplendor del culto divino, y mantenimiento de sus ministros.

20. Al pedimento de los procuradores, dió Carlos V por armas á Méjico un campo azul de color de agua, señal de la laguna en que está edificada; en el medio, un castillo dorado con tres puentes de piedra, la una apoyada en él, las otras sin tocarlo y en ambas un leon empinado, que ase con sus garras el castillo para significar la victoria de los españoles: por orla, en campo dorado, las verdes pencas del tunal con sus abrojos, planta característica de aquella tierra. Por ocho años eximió al reino de Méjico de las alcabalas; por diez, del quinto del oro y plata en esta conformidad, que los dos primeros años se pagara el diezmo, y sucesivamente cada bienio se aumentara hasta observar la ley universal. En aquellos despachos el emperador pide á Cortés cuentas del oro y plata, que despues de la conquista de la capital repartió entre sus soldados: le manda promulgar una ley contra el lujo de vestir: los brocados y bordados son en ella prohibidos; solo permite vestidos de seda á los poseedores de bienes raíces. Prohibe que vayan á aquellas tierras moros, judíos y sus descendientes, lo mismo que los abogados y procuradores &c., y caso que fueren, no aboguen ni soliciten los pleitos. Esta condescendencia del emperador á Cortés, parecerá extraña al que ignore que en aquellos tiempos los abogados tenían revueltas las islas. Encargó entonces él mismo á Cortés que averiguara si en aquel continente, como se decia había un estrecho que comunicaba el mar Atlántico con el Océano Indico: también si se podría cultivar la verdadera grana, que decían se criaba en aquellas tierras.